

Yumbo, 16 de Febrero de 2026

Señores
ASAMBLEISTAS
Fundación ESCOCIA 2 TURISMO CIENTIFICO
Ciudad

Como presidente de la Fundación Escocia 2 Turismo Científico me complace informar que hemos formalizado la constitución de la entidad como una entidad privada, de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro, y tiene por objeto principal promover la preservación y protección del ambiente, desde una perspectiva territorial y de derechos, que reconozca la diversidad cultural y social para la gestión participativa del ordenamiento, uso y manejo adecuado de los recursos naturales renovable y no renovables; aportando de esta manera a la sustentabilidad ambiental.

Hemos hecho los trámites de inscripción de la entidad ante la cámara de Comercio de Cali, y trámites de expedición del Rut, para tener todos los lineamientos legales y poder desarrollar el objeto social, que nos ha unido.

En esta Asamblea se pretende continuar con la solicitud de Calificación como Entidad sin ánimo de Lucro (ESAL) ante la Dian.

Se pretende ser una institución líder a través de la cual todas las personas puedan participar en la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad.

Durante el año 2025 la fundación se dedicó principalmente a:

1. Instalación de cámaras trampas y grabadoras de sonido para para el monitoreo de la fauna de la zona alta del Municipio de Yumbo en predios de Escocia 2.
2. Realización de capacitaciones en temas de biodiversidad de la zona de Yumbo, con la idea de mostrar todos los avances que se han ido logrando con la inspección y monitoreo de los equipos.
3. Adicionalmente, el año 2025 participamos en la convocatoria del premio cívico, promovido por la Alianza pacífico, del cual fuimos ganadores. Al ganar este premio nos entregaron en especie los elementos solicitados en el plan de compras propuesto en la propuesta que consistió en: 4 cámaras trampa, y 3 grabadoras de sonido audiomoth. El premio será entregado en el mes de febrero de 2026

Para el 2026, la fundación tiene proyectado.

1. Seguir el monitoreo de la fauna de la parte alta de la zona de Yumbo, en Santa Inés, con nuestras cámaras y grabadoras.
2. Aplicar a más convocatorias para la consecución de recursos que permitan el funcionamiento
3. Adelantar charlas de educación ambiental, para las comunidades locales, educativas y para las instituciones privadas y públicas del municipio.
4. Empezar a desarrollar estrategias guiadas como "ciencia ciudadana", donde se pueda conseguir algunos recursos, para el funcionamiento básico de la fundación.

Agradezco al equipo de trabajo que hemos conformado,

Sin otro particular

Atentamente



BEATRIZ EUGENIA VELASQUEZ ESCOBAR
Presidente y Representante Legal